



Entre Actuarios

Directorio

Publicación Trimestral
Julio - Septiembre 2002
No. 15

Editada por:



Asociación
Mexicana de
Actuarios A.C.

Responsable de la Publicación:
Act. Alberto Elizarrarás

Colaboradores:
Act. Mario J. Beltrán
Act. José Luis Lobera

Diseño Gráfico:
Pictograma S.C.



Contenido



Artículos

"Las opiniones expresadas en los artículos son responsabilidad de los autores y no representan la opinión de la Asociación o de sus miembros"

- 40 años de la Asociación Mexicana de Actuarios, A.C.
- Discurso de Fin de ciclo en la Toma de Posesión del Consejo Directivo 2002 - 2004
Act. Mario J. Beltrán A.
- Discurso de Toma de Posesión como presidente del Consejo Directivo 2002 - 2004
Act. José Luis Lobera T.

■ Indicadores Financieros

■ Indicadores del Sector

■ Actualidades

■ Eventos

■ Humor



Del Editor

2 de agosto de 1962, 16:00 hrs, 17 actuarios deciden fundar la Asociación Mexicana de Actuarios, iniciando, lo que hoy en día, 40 años después, es la asociación de seguros más antigua del sector.

Sin duda que la AMA en estos 40 años ha contribuido al desarrollo del seguro mexicano. En el seno de la AMA se han desarrollado programas de capacitación, esquemas de aseguramiento, la tabla de mortalidad con la que en la actualidad el mercado calcula las primas del seguro de vida.

Miembros de la AMA hoy en día son: funcionarios de empresas aseguradoras, consultores, auditores, productores de seguros, catedráticos y autoridades.

La AMA se ha distinguido por su proactividad en el sector, sus consejos directivos han sido presididos por actuarios que han contribuido al avance de la cultura aseguradora.

Hoy nos enfrentamos a grandes retos. Los cambios en la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros aprobados el pasado 1o. de enero del presente año son, sin duda, una oportunidad para consolidar la función de los actuarios en las instituciones de seguros, pues norman la determinación de primas, la valuación de reservas y el registro de las notas técnicas respectivas a realizarse en base a estándares de práctica actuarial en cuyo desarrollo la AMA está participando junto con el CONAC y la AMAC, al día de hoy hemos concluido 3 estándares, 2 ya concluida su auscultación y el 3o. iniciando este proceso. El 4o. estándar, relativo

a la determinación de reservas de largo plazo está en proceso de revisión; esperando que en breve estaremos sometiéndolo a auscultación.

El pasado 1o. de agosto celebramos los primeros 40 años de la Asociación, así como tomamos posesión el Consejo Directivo del 2002-2004, que como saben está formado por Ana María Ramírez, Vicepresidente; Virginia Samaniego, Tesorero; Gerardo Sánchez, Secretario y un servidor como Presidente. Nuestro compromiso es continuar con la exitosa labor de los consejos que nos han precedido.

Sin duda que uno de los grandes logros en la historia de nuestro gremio es la organización del XXVII Congreso Internacional de Actuarios, celebrado en Cancún, Q. Roo, el pasado mes de marzo del presente año. Como todos ustedes saben, Luis Huerta Rosas, expresidente de AMA, fungió como Presidente del Comité Organizador.

Luis ahora tiene la gran responsabilidad de ser el presidente electo de la Asociación Internacional de Actuarios para 2004, así como ha recibido la distinción de ser nombrado Fellow Honorario del Instituto de Actuarios de la Gran Bretaña, nuestros parabienes y felicitaciones para Luis, así como nuestro compromiso a cooperar con él en la tarea que emprenderá en la IAA.



Act. José Luis Lobera
Presidente

1962, Adolfo López Mateos es presidente de México, Brasil es campeón del mundo en futbol por segunda ocasión, Kruschew y Kennedy ponen al mundo al borde de la tercera guerra mundial por la instalación de misiles en Cuba. México tiene una economía de despegue, la paridad peso dólar es de \$12.50. El sector asegurador se compone de 40 compañías, entre las que destacan: Seguros América, Monterrey, La Nacional, Seguros la Provincial, Anáhuac, Seguros de México, Seguros la Comercial, La Latino, La Libertad, Pan American, por sólo mencionar algunas.

1962, un grupo de Actuarios trabajan en el mercado desarrollando nuevos productos, estableciendo bases estadísticas, buscando bases mas sólidas para un crecimiento sostenido de la Industria Aseguradora.

La participación del gremio actuarial en México es paralela al crecimiento de la industria aseguradora, sus primeros indicios se dan con el Instituto Mexicano de Actuarios fundado con 14 socios. Esta primera asociación se forma de un grupo de funcionarios de compañías aseguradoras que fungían como actuarios y analistas de riesgos, dada la labor que desarrollaban, pero con carreras afines como son ingenieros civiles, ingenieros agrónomos, contadores y cuatro actuarios extranjeros.

En 1946 se funda la carrera de actuario en la Universidad Nacional Autónoma de México la cual establece las pautas para la obtención del título a nivel licenciatura de Actuario.

1962 es sin duda un año de cambios, en nuestro gremio marca un punto de inicio pues es en este año un 2 de agosto, que 17 actuarios se reúnen a las 16 horas en el edificio de La Nacional en avenida Juárez 14 para fundar la Asociación Mexicana de Actuarios, A.C., la asociación de profesionistas más antigua del sector.

La primera mesa directiva de la Asociación, en 1962, esta formada por distinguidos Actuarios: Fernando Ocampo Crespo, presidente, Kurt Vogt, secretario, y Camilo Reynaud, tesorero.

Hoy se cumplen los primeros 40 años de la AMA, la cual ha contribuido al desarrollo del seguro mexicano, tanto con productos, procedimientos, sistemas, análisis estadísticos, capacitación, en fecha reciente participando en la elaboración de una tabla de mortalidad con experiencia mexicana.

La Asociación tiene ahora una tarea fundamental junto con el Colegio Nacional de Actuarios y la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores: la elaboración de estándares de práctica actuarial y la certificación de Actuarios conforme a los mismos, de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

La participación activa de los miembros de AMA es la razón fundamental de su desarrollo y trascendencia. Esta se ha logrado gracias a la entusiasta colaboración de todos y la dirección que los presidentes de la Asociación han tenido en cada uno de los 20 Consejos Directivos en que han participado. Distinguidos miembros del gremio han presidido nuestra Asociación: 1962-1964, Act. Fernando Ocampo Crespo; 1964-1966, Act. Kurt Vogt; 1966-1968, Act. Werner Roth; 1968-1970, Act. Camilo Reynaud; 1970-1972, Act. Jorge Rendón; 1972-1974, Act. Clemente Cabello; 1974-1976, Act. Benjamín de la Cueva; 1976-1978, Act. Fernando Ocampo q.e.p.d. C./Act. Jorge Pedroza; 1978-1980, Act. Jorge Suzán; 1980-1982, Act. Roberto Bonilla; 1982-1984, Act. Luis Huerta; 1984-1986, Act. Benjamín Zamudio; 1986-1988, Act. José Luis Sosa; 1988-1990, Act. Jorge Vergara; 1990-1992, Act. José Angel Luelmo; 1992-1994, Act. Alvaro Ambrosi; 1994-1996, Act. Heriberto Lechuga; 1996-1998, Act. Pedro Pacheco; 1998-2000, Act. Sofia Romano Ruiz; 2000-2002, Act. Mario Beltrán.

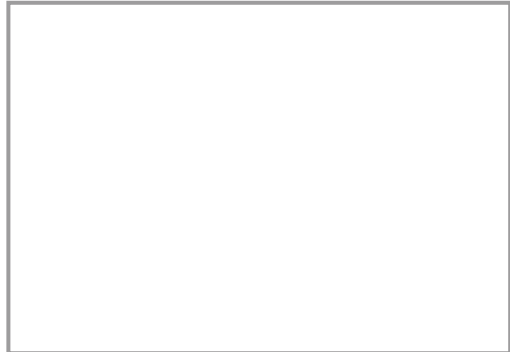
En este 2002 la Asociación Mexicana de Actuarios enfrenta nuevos retos: el mercado de seguros se compone hoy en día por 70 empresas aseguradoras que requieren de productos, estadísticas y sobre todo criterios técnicos sólidos que garanticen el cumplimiento de sus compromisos y su rentabilidad; por otro lado la necesidad ya citada de contar con estándares de práctica actuarial y la certificación correspondiente. Estas oportunidades, sin duda, serán enfrentadas con gran entusiasmo y acierto como todos los retos a los que nos hemos enfrentado.

Sólo cabe destacar que el gremio actuarial tuvo, durante el 2002 un gran foro para mostrar su capacidad de organización y logro, al haber organizado con gran éxito el vigésimo séptimo Congreso Internacional de Actuarios en Cancún, Quintana Roo, en el que participaron 1,200 Actuarios de 62 países, habiéndose efectuado por primera vez en el mismo evento un seminario de salud así como los coloquios de AFIR, sección de finanzas de la Asociación Internacional de Actuarios, y ASTIN, sección de daños.

Hoy 2 de agosto del 2002, se cumplen 40 años de nuestra Asociación, Gracias a todos los que en ella han participado. Gracias a los que en ella participan y seguirán participando en beneficio de la actividad aseguradora, de nuestra profesión, de nuestras familias y de nosotros mismos y sobretodo en beneficio de México.



EXPRESIDENTES AMA



ACT. JORGE VERGARA

ACT. KURT VOGT Y ACT. CAMILO REYNAUD



Discurso de Fin de ciclo del Act. Mario J. Beltrán A. , en la Toma de Posesión del Consejo Directivo 2002 - 2004

Es un privilegio estar esta noche aquí con ustedes; la verdad es muy grato el saber concluida, exitosamente, la responsabilidad que mis compañeros de consejo directivo y yo asumimos hace dos años.

Act. Norma Alicia Rosas y Lic. Manuel Calderón, Vicepresidentes de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas; Lic. José Luis Llamosas, presidente de la AMIS; Lic. José Covarrubias, Director General de la AMIS y miembro honorario de nuestra asociación; Act. Roberto Bonilla, presidente del Colegio Nacional de Actuarios; Act. José Luis Lobera, presidente electo de la Asociación Mexicana de Actuarios; señores ex-presidentes y miembros del consejo consultivo; queridos colegas y distinguidos acompañantes. Gracias por enriquecer esta noche con su presencia.

Han transcurrido dos años desde que nos reunimos para dar inicio formal a la gestión del consejo directivo 2000 - 2002, y me complace manifestar que han sido dos años de trabajo intenso y de logros altamente satisfactorios. De propuestas planteadas y llevadas a cabo, de ideas que del papel se transformaron en eventos bien organizados, en documentos valiosos, en procesos de mejora para la profesión.

Fueron dos años de intensa labor, en la que junto con mis colegas del consejo directivo logramos diversos cometidos. Pero la mejor parte de la experiencia como presidente de la asociación fue tener la oportunidad de trabajar con ellos, razón por la cual quisiera en este momento reconocer su desempeño.

Empiezo por el que fue vicepresidente y ahora flamante presidente, nuestro querido José Luis Lobera, cuyo respaldo fue crucial para llevar a cabo actividades tan importantes como el congreso nacional de actuarios en Ixtapa. Ahí, la labor de José Luis y el apoyo de su empresa fueron fundamentales, como lo fueron en la realización de otros eventos en los que se utilizaron las instalaciones o el personal de apoyo de GNP. Muchas gracias José Luis.

Nada se logra sin una buena gestión financiera y en ese aspecto nuestra tesorera Ana María Ramírez realizó un trabajo impecable, con la chequera bien controlada para que los ánimos de servir mejor a la comunidad actuarial no nos llevaran a desequilibrar las finanzas de nuestra asociación. Además, se encargó de la publicación del boletín trimestral, órgano de comunicación de gran importancia en cualquier asociación. Mas allá del trabajo, su contagioso buen humor nos hacía sumamente agradables las sesiones de trabajo. Mil gracias Ana.

Finalmente, nuestra secretaria del consejo, Marcela Abraham, sobre quien recayó en gran medida el peso de la coordinación de prácticamente todas las actividades de la asociación y quien contribuyó con ideas brillantes para el desarrollo de los proyectos y con soluciones siempre prácticas a los obstáculos que nos fuimos encontrando. Su inagotable energía fue fuente de inspiración para todos nosotros. Le estoy muy agradecido porque sus esfuerzos fueron múltiples y su entusiasmo fue vital para alcanzar una gestión exitosa.

Les pido a ustedes que premien a los tres con un aplauso muy cariñoso. Quisiera también hacer mención de otros colegas que nos apoyaron de forma especial en este bienio. Alberto Elizarrarás tuvo a su cargo la recopilación del contenido, la edición y la impresión del boletín trimestral.

Y en especial Jesús Zúñiga quien aceptó coordinar los eventos académicos de nuestra asociación, destacando su labor en la realización del congreso nacional de actuarios, para el que su colaboración fue un ingrediente insustituible de la fórmula que dio como resultado un evento de excelencia. Les pido también un fuerte aplauso para estos colegas.

Ahora deseo resumir lo que la asociación realizó durante los últimos dos años, en que el número de miembros con cuota pagada llegó a 373. Se realizaron cinco conferencias, a cada una de las cuales asistieron hasta 65 miembros. Entre ellas cabe destacar la de octubre del 2000 en la que el expositor principal fue Robert Brown, a la sazón presidente de la Society of Actuaries, y quien habló elocuentemente sobre los graves problemas que en todo el mundo existen para financiar los sistemas de seguridad social.

Tuvimos otros destacados conferencistas del extranjero y de México, incluyendo al propio Jesús Zúñiga y al Lic. Manuel Aguilera, presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y presidente de la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros, quien dictó dos de las conferencias.

Llevamos a cabo también tres seminarios de dos días de duración cada uno, con una asistencia promedio de 110 personas, sobre temas de gran valor técnico y de evidente actualidad, en los que contamos con un total de 10 expositores que vinieron del extranjero, además de renombrados colegas residentes en nuestro país. Fue en el hotel Las Brisas de Ixtapa donde, del 29 de marzo al 1o. de abril del año pasado, se llevó a cabo el vigésimo Congreso Nacional al cual la mayoría de ustedes asistió, logrando una participación de 154 congresistas y 80 acompañantes.

Contamos con 21 expositores, todos de un nivel muy elevado, de los cuales 7 vinieron de fuera del país para hablar de temas tan relevantes como la solvencia y la rentabilidad de las aseguradoras.

Al término del evento se aplicó una encuesta entre los asistentes, misma que arrojó resultados sumamente satisfactorios.

Organizamos también, con ayuda de mi esposa Adriana, dos pláticas dirigidas especialmente a las actuarías y a las esposas de actuarios, aunque no se negó la entrada a los miembros del sexo masculino.



▲ CONSEJOS DIRECTIVOS 2000 - 2002 y 2002 - 2004

La primera de ellas llevó el título de "Cerrando Ciclos" y fue impartido por la Dra. Norma Alonso. La segunda, se realizó poco después de los ataques del 11 de septiembre y versó sobre los orígenes históricos del terrorismo internacional, a cargo de la historiadora Graciela Mainero del Castillo.

Por otra parte, se revisaron y modificaron los estatutos de la asociación, con la idea de promover una mayor cooperación con el Colegio Nacional de Actuarios, por lo que en el capítulo de objetivos se incluyó la participación de la asociación en el Colegio en calidad de única organización actuarial especializada en materia de seguros.

Se estableció, además, que para ser miembros acreditados se requerirá pertenecer al Colegio y, en las funciones del presidente, se agregó la de participar como miembro del consejo directivo del Colegio.

Asimismo y en razón de las modificaciones esperadas en la Ley General de Instituciones de Seguros, se formaron grupos de trabajo que iniciaron la redacción de estándares de práctica actuarial en materia de seguros. En este proyecto de enorme importancia todos los miembros del consejo directivo han participado intensamente. Los estándares que se han estado desarrollando son cuatro y se refieren al cálculo de primas y de reservas técnicas tanto para los seguros de corto plazo como los de larga duración. El primero fue adoptado por el Colegio a partir del 1o. de enero del 2002, del segundo se dio por concluida la consulta del borrador el 30 de junio pasado, quedando pendiente la incorporación de los comentarios recibidos y los otros dos están a punto de enviarse a consulta.

En este aspecto, es fundamental aprovechar la oportunidad que se nos ha brindado, al ser reconocida la capacidad de autorregulación de las aseguradoras a través de sus actuarios, por lo que es vital que todos demos fuerza al proyecto de estándares, ya que al mismo tiempo estaremos fortaleciendo la profesión y sobre todo a nuestra asociación por estar enfocada al sector asegurador.

También con relación a los cambios a la Ley, la asociación inició, junto con el Colegio, los trabajos destinados a definir el procedimiento a seguir para certificar a los actuarios que pueden aplicar los estándares de práctica actuarial y firmar documentos de cálculos de primas y reservas. Por último, se participó en todos los encuentros del Cop-Cope, que reúne tres veces por año a

los presidentes y presidentes electos de las asociaciones de actuarios de Estados Unidos, Canadá y México.

El Cop-Cope es un foro derivado del tratado de libre comercio que permite intercambiar información sobre los retos y oportunidades que tiene nuestra profesión en Norteamérica y en otras latitudes.

En las últimas reuniones se realizó una tormenta de ideas para proponer una visión de la profesión actuarial, es decir, cómo queremos ser percibidos los actuarios. La visión que se acordó fue: El público reconoce a los actuarios como los arquitectos de la seguridad financiera.

Se discutió ampliamente si era o no conveniente utilizar el nombre de otra profesión para definir la visión del actuario, y se concluyó que la palabra arquitecto encierra el concepto de aquel que tiene los conocimientos necesarios para diseñar y construir estructuras capaces de mantener su solidez a través muchos años. De esta manera, el grupo de presidentes y presidentes electos quiere transmitir que la principal responsabilidad del actuario es diseñar y conservar los instrumentos financieros que le den estabilidad a los millones de personas que requieren de pensiones, de servicios de salud, de seguros de todo tipo y de todos los otros servicios financieros que implican riesgo para alguno de los participantes. Esta visión amplía dramáticamente las perspectivas del trabajo del actuario.

En México, los actuarios tenemos grandes oportunidades que se han ampliado a

partir de los cambios a la ley de seguros, en la que ahora se especifica, con justa razón y gran sabiduría, que los actuarios son los profesionistas que deben de responsabilizarse por diseñar los productos, sus términos y condiciones, guiándose por los estándares de práctica profesional que el gremio actuarial, con liderazgo de nuestra asociación, está definiendo.

Un último comentario.

Me siento muy contento de la labor desarrollada por nuestro consejo directivo y confío en haber cubierto las expectativas de nuestros miembros, quienes son los verdaderos jueces de nuestra labor. Solamente me queda agradecerles a todos ellos la confianza que depositaron en nuestro equipo y a todos ustedes su paciente atención.

*Act. Mario Beltrán A.
ExPresidente*

Discurso de Toma de Posesión del Act. José Luis Lobera Topete, como presidente del Consejo Directivo 2002 - 2004

Sra. Act. Norma Alicia Rosas - Vicepresidente de Análisis y Estudios Sectoriales CNSF; Sr. Lic. Manuel Calderón de las Heras - Vicepresidente de Operación Institucional CNSF; Sr. Act. Pedro Aguilar Beltrán - Director General de Supervisión Actuarial; Sr. Lic. José Luis Llamosas - Presidente AMIS; Sr. C.P. José Covarrubias - Director General AMIS; Sr. Act. Roberto Bonilla - Presidente CONAC; Sr. Act. Gerardo Howland - Vicepresidente AMAC; Señores ex-presidentes AMA, miembros del Consejo Consultivo; Damas y caballeros;

Queridos colegas y amigos:

Es para mí un gran honor, tener la oportunidad de dirigirme a ustedes en esta noche tan especial, en la que celebramos los primeros 40 años de la ASOCIACION MEXICANA DE ACTUARIOS y en la que Ana María, Vicky, Gerardo y un servidor, iniciamos nuestra gestión como el Consejo Directivo para el periodo 2002 - 2004.

A nombre de mis compañeros de este Consejo Directivo, les reitero nuestro compromiso de hacer nuestro mejor esfuerzo para continuar con la fructífera labor de los 20 consejos que nos han precedido.

Espero que estén conscientes que un servidor es el presidente más anciano que haya tomado posesión en AMA, ya que la mayor parte de nuestros ex-presidentes dirigieron a nuestra Asociación en sus 30's, Mario lo hizo en sus 40's y yo lo haré en mis 50's, sin embargo, el entusiasmo y juventud de mis colegas de Consejo, compensarán mi chochez.

Sin duda que la sabiduría popular es cierta y aquella expresión de que "la tercera, es la vencida", en mi caso se hizo realidad. En la AMA he tenido la distinción de participar en 3 Consejos Directivos: 1988 - 1990, con Jorge Vergara como Presidente, 1990 - 1992, con José Angel Luelmo como Presidente, habiendo ocupado los puestos de Secretario y Vicepresidente.

En el 2000, mi querido Mario Beltrán me invitó a participar en su Consejo Directivo como Vicepresidente y así es como regresé y ahora tengo la gran distinción de poder aportar algo más a nuestro gremio.

Nuestro Programa de Trabajo es ambicioso, como debe ser, sin embargo del mismo destacan 4 grandes proyectos:

El primero, es continuar con la elaboración de Estándares de Práctica Actuarial, conforme a lo mencionado en el artículo 47 de la LGISM. Al momento se han elaborado 3, estando por elaborar 3 más en esta primera fase. Esta tarea la hemos llevado a cabo conjuntamente con la CNSF, CONAC y AMAC y requiere para su éxito, la participación de todos: elaborando, corrigiendo y opinando sobre los mismos. El segundo proyecto es el relativo a la certificación de Actuarios, la cual deberá estar concluida en su primer etapa para el 1o. de enero del 2004, fecha en que será requisito para la presentación ante CNSF, de notas técnicas y constitución de reservas. En este punto también estamos trabajando con el CONAC y AMAC y tenemos programados 4 seminarios para tal efecto, de los cuales les estaremos informando. El tercero es el establecimiento de un Programa de Educación Continua, que será indispensable llevar a cabo para conservar la certificación.

Finalmente el cuarto es el incremento de la membresía de AMA, así como la titulación de sus miembros, a fin de contar con un número mayor de miembros acreditados que tengan la oportunidad de certificarse, para ello, llevaremos a cabo junto con las Universidades que imparten la carrera, seminarios de titulación.

Quisiera ahora, manifestar mi agradecimiento a Mario Beltrán por haberme invitado a colaborar con él, fue una experiencia sin duda muy enriquecedora que además, se vio incrementada por tener excelentes y muy bellas compañeras: Gracias Marcela, Gracias Ana María.

Les pido a Emma, Esposa de Gerardo; Pedro, Esposo de Ana María y Mauricio, Esposo de Vicky, que nos apoyen y nos tengan paciencia, pues vamos a dar juntos nuestro

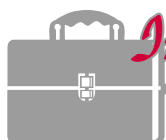


▲ C.P. JOSE LUIS LLAMOSAS (AMIS),
ACT. NORMA A. ROSAS (CNSF)
Y LIC. MANUEL CALDERON (CNSF)

mejor esfuerzo para equiparar lo que nuestros predecesores han logrado en la Asociación. A mi Anita y mis hijos, les agradezco su amor y comprensión en esta tarea que hoy emprendo. Una Asociación funciona por la interacción de sus miembros, la nuestra tiene la gran virtud de contar con extraordinarios miembros, que son todos ustedes. Los invito a que participemos activamente para el beneficio de nosotros, de nuestras instituciones, pero sobre todo de nuestra profesión y nuestro querido México.

▼ *Act. José Luis Lobera Topete
Presidente*





Indicadores Financieros

Indicador	Jul. 2002	Ago. 2002	Sept. 2002
Inflación del mes	0.29%	0.38%	0.60%
INPC	100.204	100.585	101.190
UDI al cierre del mes	3.142811	3.152963	3.166705
Tipo de cambio al cierre del mes*	9.8750	9.9480	10.2140
CETES a 28 días (promedio)	7.3750%	6.6820%	7.3400%
Crecimiento del PIB del trimestre**	2.37%		

Fuente: BANCO DE MEXICO

* Interbancario a la venta

** Según Encuesta sobre las expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, realizada por Banco de México en septiembre de 2002

PROYECCIONES Indicador	Al cierre de 2002	Para el próximo trimestre		
	Sept. 2002	Jul. 2002	Ago. 2002	Sept. 2002
Inflación	4.98%	0.29%	0.34%	0.42%
Tipo de cambio	10.060	10.07	10.05	10.06
CETES a 28 días	7.68%	7.73%	7.68%	7.68%
Crecimiento del PIB	1.58%			

Fuente: Encuesta sobre las expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, realizada por Banco de México en septiembre de 2002



Indicadores del Sector

COMPAÑÍAS DE SEGUROS PRIVADAS

	Solvencia (No. de veces)			Rentabilidad sobre venta	Estructura (No. de veces)	
	Activo / Pasivo	Apalancamiento de Reserva de Riesgos en Curso con el Deudor por Prima	Inversiones / Reservas Técnicas	Utilidad Neta / Prima Retenida	Pasivo / Capital Contable	Reservas de Obligaciones Contractuales / Capital Contable
1998	1.21	0.44	0.96	2.18	4.68	0.99
1999	1.22	0.36	0.96	3.90	4.63	0.88
2000	1.16	0.30	0.94	(3.84)	6.31	1.18
2001	1.15	0.26	0.96	(0.58)	6.85	1.09
Incremento 1998-1999	0.83%	-18.18%	0.00%	78.90%	-1.07%	-11.11%
Incremento 1999-2000	-4.92%	-16.67%	-2.08%	-198.46%	36.29%	34.09%
Incremento 2000-2001	-0.86%	-13.33%	2.13%	-84.90%	8.56%	-7.63%

	Actividad (%)				
	COSTO DE ADQUISICION Costo Neto de Adq. / Prima Retenida	Costo de Siniestralidad ⁽¹⁾	COSTO DE OPERACION Gastos de Operación Netos / Prima Directa	Margen de Ingresos sobre Costos ⁽²⁾	SUFICIENCIA DE PRIMAS 1 - suma de los costos
1998	12.88	75.76	11.23	15.81	0.13
1999	13.50	70.61	12.22	13.29	3.67
2000	14.76	73.50	11.46	4.89	0.28
2001	15.24	74.46	9.67	10.02	0.63
Incremento 1998-1999	4.81%	-6.80%	8.82%	-15.94%	2723.08%
Incremento 1999-2000	9.33%	4.09%	-6.22%	-63.21%	-92.37%
Incremento 2000-2001	3.25%	1.31%	-15.62%	104.91%	125.00%

(1) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales / Prima de Retención Devengada.

(2) (1+ (Productos Financieros / Prima Retenida)) - Índice Combinado (suma de los costos).

Fuente: Actualidad en Seguros y Fianzas, Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.



Actualidades

Durante el tercer trimestre de 2002 la SHCP y la CNSF publicaron, entre otras, las siguientes circulares, oficios circulares y regulaciones:

- OF-07/02 Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones.- Se da a conocer la probabilidad de que las reclamaciones recibidas se conviertan en pagadas por ramo de fianza "Pri(pag)".
- S-8.1 Se señala la forma y términos para el registro de productos de seguros.
- F-1.2.3 Se dan a conocer las disposiciones administrativas para la determinación del requerimiento mínimo de capital base de operaciones y las calificaciones de las garantías de recuperación, de fianzas.
- S-22.4 Se da a conocer la Documentación Contractual para los Beneficios Básicos de los seguros de pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.
- F-10.1 Se da a conocer el Catálogo de Cuentas Unificado.
- S-16.1 Se da a conocer el Catálogo de Cuentas Unificado.
- F-11.1 Disposiciones sobre la aprobación y difusión de los estados financieros, así como las bases y formatos de presentación.
- F-11.2 Se establecen las Reglas de Agrupación para la elaboración de estados financieros.
- S-18.3 Se establecen las Reglas de Agrupación para la elaboración de estados financieros.
- S-18.2 Disposiciones sobre la aprobación y difusión de los estados financieros, así como las bases y formatos de presentación.
- F-18.2 Se da a conocer el formato e instructivo para el reporte de operaciones relevantes, inusuales y preocupantes.
- S-21.6 Se da a conocer el formato e instructivo para el reporte de operaciones relevantes, inusuales y preocupantes.

- S-21.9 Se establecen forma y terminos en que se dará a conocer la información sobre la situación financiera y el cumplimiento de los requerimientos de recursos patrimoniales y de reservas técnicas.
- F-18.6 Se establecen forma y términos en que se dará a conocer la información sobre la situación financiera y el cumplimiento de los requerimientos de recursos patrimoniales y de reservas técnicas.
- F-10.1.4 Se emiten disposiciones sobre el registro contable de reclamaciones recibidas.
- S-25.2 Se dan a conocer criterios en la celebración de los Seguros de Vida.
- S-25.3 Se dan a conocer criterios en la celebración de los Seguros de Gastos Médicos Mayores y Accidentes Personales.
- S-25.1 Se da a conocer información sobre la publicación en las páginas web de las instituciones de los contratos de adhesión y modelos de cláusulas adicionales independientes.
- S-25.4 Se dan a conocer criterios en la celebración de los Seguros de Automóviles.
- S-20.9 Se dan a conocer Disposiciones de carácter general para la entrega del Informe Anual del Contralor Normativo.
- F-13.2 Se dan a conocer Disposiciones de carácter general para la entrega del Informe Anual del Contralor Normativo.
- S-16.1.3 Disponibilidades e Inversiones temporales.- Se emite Criterio Contable y de Valuación.
- S-11.2.4 Calificación de Valores.- Se dan a conocer Disposiciones de carácter general.
- F-7.2.1 Calificación de Valores.- Se dan a conocer Disposiciones de carácter general.
- F-8.1 Disponibilidades e Inversiones temporales.- Se emite Criterio Contable y de Valuación.



Eventos

Durante el tercer trimestre de 2002 se llevaron los siguientes eventos, de los cuales presentamos una síntesis:

- El 1o. de agosto tuvo lugar nuestra tradicional cena de cambio de Consejo Directivo en las instalaciones del Club de Banqueros, en la que tomó posesión como presidente el Act. José Luis Lobera Topete para el bienio 2002-2004. En este mismo evento festejamos además los primeros 40 años de nuestra Asociación, que se cumplieron en el pasado mes de agosto, tiempo en el que ha contribuido con gran éxito al desarrollo del Actuario dentro de la industria del seguro, así como al crecimiento profesional de todos sus miembros.

- Con motivo del aniversario del terremoto que afectó a nuestro país en 1985, el 19 de septiembre se realizó el seminario "Impacto de las Cláusulas de Límite de Cesión y Límite por Evento en el Seguro de Terremoto", en el cual contamos con destacados expositores, tales como el Dr. Mario Ordás (ERN Consultores), el Lic. Agustín Gutiérrez (Münchener de México), el Lic. Manuel Aguilera (Presidente de la CNSF) y el Ing. Reto Schlegel (Grupo Nacional Provincial), quienes nos dieron diferentes perspectivas sobre las implicaciones y consecuencias de la aplicación de estas cláusulas en la operación del seguro de terremoto.



Humor

La diferencia entre enfocar el problema y enfocar la solución.

Cuando la NASA inició el lanzamiento de astronautas al espacio exterior, se encontraron con que las plumas no funcionarían en gravedad cero ya que la tinta no fluye hacia la superficie de escritura.

Para resolver el problema contrataron a un Consultor, a quien tomó una década y 12 millones de dólares desarrollar una pluma que funcionara en gravedad cero, boca arriba, bajo el agua, sobre casi cualquier superficie incluyendo vidrio y en un rango de temperatura de menos 100 hasta 300 grados centígrados.

Los rusos usaron lápices.

Publicación Trimestral editada por la Asociación Mexicana de Actuarios, A.C.
 Insurgentes Sur No. 1898, piso 10, Col. Florida. C.P. 01030, México, D.F.
 Tels. 9140 7050, 5447 2607 Fax. 5447 2674
 e-mail: actuarios@ama.org.mx home page: www.ama.org.mx